MARANDU HA ÑOMOMARANDU
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	NUMERO - 056/2017__
DATOS	
Responsable de la Gestión: C.P. Carolina Gamarra – Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones UEPP MEC.----------	
Entidad: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – MEC.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Impresión de Materiales".----------	
Número de ID del PAC: 326.367.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.---------- Elaboración de Video Institucional: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Materiales imprimibles varios del Proyecto "Evaluación censal de logros académicos a estudiantes de finales de ciclo/nivel de factores asociables al aprendizaje" según Especificaciones Técnicas del PBC.----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.--- Medidas del aviso: N/A.--- BN-C: Color. N/A.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento de la entrega total de materiales.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa No. 01/2017 "Servicio de Impresión de Materiales" con ID No326.367.------ OBSERVACIONES: La UEPP MEC deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado el arte/diseño de los imprimibles objeto de este llamado: Tríptico, Diptico, Carpeta, Banner (versión digital), Informe Final tipo 1 (versión digital) e Informe Final tipo 2, para su aprobación final a fin de verificar que el mismo cumpla con los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darcourt Rios Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM C.P. Cristian Martin Gimenez Ortigoza Director General de Administración y Finanzas Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA Secretario General Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 7 de julio de 2017.-	